



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS

Resolución de Alcaldía n.º 2023-0082 de fecha 27 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Ciruelos por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0082 de fecha 27 de junio de 2023 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Plaza de Auxiliar Administrativo (Concurso):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
MARIA DE LOS ANGELES MARTIN HERNANDEZ	XXXXX204-L
PERLA CUENCA ALBALADEJO	XXXXX391-K
JOSE JUAN HOLGADO BULLON	XXXXX705-F
MARIA JESUS VALLE CRESPO	XXXXX599-T
DANIEL PEREZ SANTIAGO	XXXXX783-C
MARIA INMACULADA SOSA BARROSO	XXXXX556-Q
PAULA PILLADO ROZAS	XXXXX741-S
FRANCISO RAUL MARCO PAYA	XXXXX689-R
MONICA SALAS SEGADOR	XXXXX031-A
MARIA ELENA GUISTADO GARCIA	XXXXX716-N
MARIA JOSE GARCIA MIRA	XXXXX779-M

Plaza de Peón (Concurso):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
JOSE ANGEL LEAL VAQUERO	XXXXX088-A

Plaza de Personal de Limpieza (Concurso):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
MARIA SONIA MONROY MORENO	XXXXX049-R

Plaza de Auxiliar del Hogar (Concurso):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
CAROLINA MONTOYA MESIAS	XXXXX838-Q

Plaza de Auxiliar del Hogar (Concurso):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
MARIA DEL SUFRAGIO HUERTA ROLDAN	XXXXX199-E

Plaza de Peón (Concurso-Oposición):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
ANTONIO MESA URBANO	XXXXX190-A

Plaza de Auxiliar del Hogar (Concurso-Oposición):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
JULIA AGUIRRE JIMENEZ	XXXXX472-G
TANIA GONZALEZ GONZALEZ	XXXXX643-J

**ASPIRANTES EXCLUIDOS****Plaza de Auxiliar Administrativo (Concurso):**

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	CAUSA
SUSANA PONS CORPA	XXXXX756-R	No presenta: fotocopia D.N.I, Anexos I y II
RAQUEL BALBAS AGUILAR	XXXXX983-L	No presenta: Anexos I y II

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// https://ciruelos.sedelectronica.es](https://ciruelos.sedelectronica.es)].

En Ciruelos, a 27 de junio de 2023.-El Alcalde, Angel Luis del Sol Aguirre.

Nº. 1.-3605